

**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS**



**GUÍA PARA LA ELABORACIÓN
DEL TRABAJO FINAL DE
GRADUACIÓN**

**MAESTRÍA EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**

2025

Tabla de contenido

Presentación	3
Resumen	4
CARACTERIZACIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	5
Descripción del problema	5
Delimitación del problema	5
Antecedentes de la situación problemática	6
Alternativas de solución	6
MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL.....	7
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICA	8
Fuentes de Información	8
Técnicas e instrumentos de recolección de datos	8
ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN	9
PROPUESTA DE SOLUCIÓN	10
Objetivos del Proyecto	10
<i>Objetivo General</i>	10
<i>Objetivos Específicos</i>	10
Modalidad de ejecución.....	10
<i>Metodología</i>	10
<i>Etapas</i>	10
<i>Organización operativa</i>	11
<i>Estrategia gerencial</i>	11
Descripción entidad ejecutora	11
Aliados estratégicos en la implementación.....	11
Productos y resultados esperados.....	11
<i>Productos</i>	11
<i>Resultados esperados</i>	11
Monitoreo y Evaluación:.....	12
Riesgos asociados y cómo se van a prevenir	12
Cronograma de actividades.....	12
Presupuesto	12
REFERENCIAS.....	13
ANEXOS	14

Presentación

El objetivo de la presente Guía es aportar las orientaciones que deben atenderse para elaborar el Trabajo Final de Graduación (TFG) que constituye el documento que el estudiante deberá presentar, en forma escrita y oral, como requisito final de graduación una vez concluida la fase de docencia¹.

Debido a que la elaboración del TFG debe pasar por diferentes fases de evolución que se soportan en la formación conceptual, actitudinal y procedimental que va adquiriendo el estudiante a lo largo de la fase de docencia, es necesario plantearse esta elaboración como un proceso gradual y progresivo. Con este propósito, la Maestría ha definido una ruta de elaboración que pretende apoyar al estudiante a mantener un buen ritmo de progresión apoyado en diferentes momentos y eventos de avance, dentro de los cuales se encuentran principalmente, la retroalimentación durante las actividades programadas dentro de los seminarios introductorio e intermedio, el aporte de los cursos que se han establecido para la retroalimentación metodológica y que incluyen la presentación de informes de avance, los contenidos teóricos conceptuales y metodológicos de los cursos, la orientación de los tutores (asignados a partir del seminario intermedio) y por algunas actividades extracurriculares que se realizarán con la Comisión Asesora de Trabajos Finales de Graduación (CAIT).

Debido a que la modalidad del Trabajo Final de Graduación (TFG) de la MGSAN es el “Proyecto”, el estudiante elaborará un diseño y formulación de un proyecto que pretende contribuir a la solución de un problema en SAN que ocurre en la sociedad y que ha sido identificado por el estudiante, preferiblemente, en un tema afín a sus intereses de tipo personal, profesional y/o laboral y sobre el cual tenga la posibilidad real de abordar y analizar.

El proyecto del estudiante puede plantearse en cualquier ámbito disciplinario de la SAN y en cualquier espacio social, desde una comunidad externa al estudiante hasta, incluso, dentro de su espacio laboral, en tanto responda a un problema real de la sociedad y el abordaje y la solución planteada sea de creación intelectual del estudiante.

Debe quedar claro que el estudiante no deberá ejecutar este proyecto, solamente realizará su diseño y formulación, y que, como tal, contendrá los componentes propios de un diseño, incluyendo un análisis que evidencie la viabilidad de ejecución posterior por una organización interesada, ya sea de carácter público, privado, comunitaria, de cooperación, ONG, etc.

¹ La Guía está armonizada con el formato (Word) para la presentación escrita del TFG que se podrá descargar desde sitio web de la MGSAN. La Guía constituye también la base para la elaboración del Anteproyecto de TFG (avances) que deberá presentarse, durante el Seminario Intermedio, ante la Comisión Asesora de Investigación y Trabajos Finales de Graduación (CAIT-MGSAN) que realizará la revisión del documento y emitirá un criterio para el Comité de Gestión Académica (CGA), órgano responsable de aprobar (con o sin observaciones) o rechazar el Anteproyecto.

Resumen

Es un resumen o visión panorámica del TFG, en términos del qué, el cómo, el cuándo, quiénes y el dónde. Su lectura permitirá al lector obtener información clara y suficiente sobre lo que trata TFG, y brevemente, sobre la metodología empleada en el diagnóstico y el diseño y formulación del proyecto que lo compone.

CARACTERIZACIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Caracterizar el problema significa describir las manifestaciones que le permiten al gestor identificarlo como tal. Para efectos de este documento se incluirá como parte de la caracterización la descripción, delimitación, antecedentes de la situación problemática; así como las posibles alternativas de solución.

Descripción del problema

La descripción del problema, entendido como lo que se pretende resolver o intervenir, o bien, la necesidad que se desea satisfacer; implica su contextualización desde la definición, descripción y análisis de los síntomas, causas, consecuencias, variables, contextos y otros aspectos directos e indirectos relacionados con la problemática; incluyendo además sus principales manifestaciones y efectos (directos e indirectos) sobre la población afectada, que además debe estar claramente identificada.

Lo anterior debe plantearlo considerando su margen de acción desde la experiencia laboral o profesional; además del contexto de comunidad, regional, nacional según corresponda; y esto desde una perspectiva social, económica, política y ambiental.

Tome en cuenta que, la definición de los aspectos antes mencionados implica la consulta a fuentes de información primarias y secundarias, pertinentes, adecuadas y actualizadas; basándose principalmente en información obtenida mediante metodologías participativas y consultas con la población objetivo y con otros actores involucrados o vinculados, a fin de asegurarse de que se trata de un problema real y de interés para la población objetivo. También puede apoyarse en estadísticas oficiales nacionales e internacionales relacionadas con el problema de estudio; así como la consulta a expertos.

Delimitación del problema

Consiste en establecer los límites del problema en términos tales como: el geográfico o espacial (¿a qué comunidad o grupo social que abarca y afecta?, ¿cuántos son?, ¿dónde están? ¿qué características tienen?, sectorial (¿qué sectores y sub-sectores abarca?), por procesos (¿qué procesos abarca y cuáles no?), temporal (¿en qué periodo será observada la problemática?). Conviene además definir las exclusiones que se consideran pertinentes, es decir, las variables que no serán abordadas

Antecedentes de la situación problemática

Este apartado debe incluir dos componentes fundamentales. En primer lugar, se deben presentar los hechos más relevantes que preceden al problema, y que ayudan a aclararlo, juzgarlo e interpretarlo. Estos antecedentes facilitan, además, una descripción cronológica y coherente de la evolución del problema, permitiendo comprender por qué la comunidad o el grupo de interés se encuentra actualmente en dicha condición.

En segundo lugar, es necesario incluir una revisión referencial sobre la situación problemática identificada, con el propósito de conocer cómo ha sido abordada en otros contextos. Esta revisión debe centrarse en experiencias relevantes, preferiblemente recientes, que ofrezcan un análisis detallado de las estrategias implementadas. Lo anterior tiene como finalidad extraer aprendizajes que permitan identificar alternativas de solución más eficaces e innovadoras, que orienten luego el diseño de una intervención pertinente y contextualizada.

Alternativas de solución

Este apartado tiene como propósito identificar y describir de manera clara, lógica y fundamentada distintas opciones que podrían plantearse para abordar el problema diagnosticado. Es importante considerar que es un primer acercamiento a posibles alternativas, no la definición de la propuesta de solución a desarrollar en el apartado de propuesta de solución.

La presentación de estas alternativas permite demostrar que el problema ha sido comprendido en su complejidad y que existen diversas rutas de acción posibles, según la naturaleza del problema en SAN identificado. Estas deben formularse a partir de los hallazgos del diagnóstico y los antecedentes, integrando además la experiencia profesional del estudiante en el campo. Para cada alternativa planteada, se recomienda su descripción general; es decir, en que consiste, qué componentes incluye y a qué población está dirigida.

MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

Define el significado de los principales conceptos que involucran la problemática identificada, de manera que permite establecer un acuerdo entre el investigador y el lector al respecto del lenguaje y los conceptos manejados, ofreciendo al lector el conjunto de definiciones clave, para entender la investigación; es decir, a lo que se referirá el investigador en la investigación cuando utilice algún término técnico.

Encuadra, contiene, ubica y hace relevante el sentido del problema, en cuanto permite describirlo, comprenderlo, explicarlo e interpretarlo dentro del conjunto de las teorías existentes, con el propósito de precisar en qué corriente de pensamiento se inscribe y en qué medida significa algo nuevo o complementario

Constituye la presentación de postulados según autores e investigadores que hacen referencia al problema investigado y a las teorías sobre las cuales se fundamenta. Desarrollo de cada uno de los elementos teóricos (temas) derivados de la problemática identificada y su solución, en la perspectiva multidimensional de la SAN.

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICA

Describe en forma concreta y específica, el procedimiento, las actividades, las técnicas e instrumentos de recolección y procesamiento de datos utilizados que conducen a identificar y comprender el problema específico.

Fuentes de Información

Incluye la indicación de fuentes de información primaria reciente más asociada a la comprensión del objeto de estudio y del problema concreto (información directa, nueva y original obtenida mediante observación, encuestas, entrevistas, actividades grupales con expertos o informantes clave de la comunidad científica, miembros de la comunidad, gestores de proyectos, actores institucionales, organizaciones asociadas, etc.) e información secundaria, más asociada a la investigación documental para contextualizar las diferentes dimensiones del problema (información indirecta obtenida del análisis, síntesis o interpretación de información organizada y elaborada por otro autor, tales como la artículos, libros, censos, etc.).

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica se refiere a los procedimientos y actividades que permiten comprobar el problema planteado con relación a la(s) variable(s) estudiadas mientras que los instrumentos son el soporte que permitirá la recolección de información.

Para efectos de esta sección debe indicarse cómo, cuándo y por qué se utilizaron las técnicas; y los instrumentos asociados para generar los datos o información requerida.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

Este apartado funciona como un puente entre el diagnóstico y la formulación del proyecto. Su propósito es analizar críticamente la información obtenida, de modo que se justifique la necesidad de una intervención como una respuesta viable, pertinente y adaptada al contexto del problema de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) previamente identificado. El análisis debe evidenciar que existe una brecha concreta entre la situación actual y la situación deseada, y que la propuesta que se presentará más adelante tiene el potencial de contribuir efectivamente a cerrar esa brecha.

Entonces, el énfasis no debe ser la descripción de la situación problemática, ya presentada en el primer capítulo, sino una interpretación crítica de los datos recolectados, con el fin de identificar brechas, oportunidades y condiciones que sustenten, desde una perspectiva técnica, institucional y social, la pertinencia de una futura intervención. El cuadro que se presenta a continuación ofrece una guía orientativa para su desarrollo. Cabe señalar que sus elementos no deben considerarse como un esquema rígido ni implican la obligación de dividir el texto en subapartados; más bien, su propósito es ofrecer una referencia para estructurar el análisis de forma coherente y argumentativa.

Sección	Qué debe desarrollar	Preguntas orientadoras
Breve síntesis del problema diagnosticado	1 o 2 párrafos que contextualicen la situación actual.	¿Cuál es el problema priorizado? ¿Qué datos lo respaldan? ¿A quién afecta y cómo?
Brecha entre la situación actual y la deseada	Diferencia entre lo que hay y lo que debería haber, según los derechos, políticas públicas, normativa u objetivos de desarrollo.	¿Qué debería estar pasando en esta comunidad/entidad según la ley, las políticas o el sentido común? ¿Qué está fallando?
Condiciones habilitantes	Aspectos positivos que harían posible intervenir.	¿Hay apoyo institucional o comunitario? ¿Hay experiencia previa en temas similares? ¿Existe normativa o voluntad política?
Demanda o aceptación social	Interés o apertura de la población afectada para recibir una intervención.	¿Hay indicios de que la comunidad/usuarios aceptarían un cambio o propuesta? ¿Lo están solicitando?
Articulación con políticas públicas	Relación entre problema o la solución con planes, estrategias o programas en curso.	¿Este problema ya está reconocido en políticas nacionales, locales o institucionales? ¿Podría articularse con ellas?
Cierre del capítulo	Por qué es necesario intervenir y anticipar que en el siguiente capítulo se presentará una propuesta concreta.	¿Qué justifica que formule un proyecto en esta área? ¿Qué sustenta su pertinencia y viabilidad?

En síntesis, este apartado permite demostrar que la intervención propuesta no es una idea aislada, sino que responde a una problemática real, contextualizada y validada por medio del análisis riguroso de información confiable. Así, se convierte en el puente que une la evidencia con la acción, justificando el diseño del proyecto como una respuesta viable, pertinente y estratégica al problema identificado

PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Objetivos del Proyecto

Enunciados claros y precisos de los propósitos o resultados esperados por la intervención de un proyecto (Tamayo 2005).

Objetivo General

Señala cuál es el resultado esperado en la población objetivo como consecuencia de la ejecución de los componentes (bienes y/o servicios) del proyecto; cuál es la contribución específica a la solución del problema diagnosticado. (Objetivos SMART: específico, medible, alcanzable, relevante, acotados en el tiempo)

Objetivos Específicos

Señalan la forma en la que se alcanzará el objetivo general y señalan la ruta crítica para alcanzar la meta general, el fin del proyecto. Deben establecerse al menos tres objetivos

Modalidad de ejecución

Refiere al diseño previsto para la puesta en marcha de las actividades diseñadas en la planificación del proyecto, de acuerdo con su respectiva asignación de recursos. A continuación, se describe cada uno de los componentes.

Metodología

Se debe explicar en detalle cómo se llevaría el proyecto en la práctica, es decir, cuál sería el enfoque de trabajo (por ejemplo: participativo, interinstitucional, basado en evidencia, territorial, etc.), y cómo se relacionan las acciones con la población meta y las características particulares del entorno. Se deben describir los métodos generales que se utilizarán para implementar las actividades (capacitaciones, campañas, visitas técnicas, ferias, talleres, etc.).

Etapas

Las fases del proyecto deben desglosarse de forma clara, desde su inicio hasta el cierre, reflejando un orden lógico y secuencial de ejecución. Estas etapas permiten evidenciar que el proyecto está debidamente estructurado y planificado. Por lo general, se recomienda incluir entre tres y cinco etapas, tales como: preparación o planificación, ejecución de actividades, seguimiento, evaluación final y cierre. Asimismo, es posible organizar las etapas en correspondencia directa con los objetivos específicos del proyecto; en ese caso, cada etapa debe llevar un nombre que represente la acción central asociada a dicho objetivo, facilitando así la coherencia entre la formulación y la ejecución propuesta.

Organización operativa

Se trata de la estructura funcional interna del proyecto y describe cómo se organizaría el equipo de trabajo; es decir quién haría qué. Esto incluye identificar los roles clave dentro del proyecto, como, por ejemplo: la coordinación general del proyecto, los encargados de componentes técnicos (por ejemplo, educación nutricional, logística, monitoreo, etc.), personal de apoyo o enlace comunitario.

Por tanto, este apartado se debe incluir fundamentalmente la descripción (y gráfico) el organigrama de la estructura del proyecto.

Estrategia gerencial

Describe cómo se va a gestionar el proyecto estratégicamente para garantizar resultados. Aunque es un concepto amplio, en términos simples, refiere a la manera en que una organización define cómo creará valor; en este caso cómo el proyecto logrará sus objetivos. Para efectos de la definición del proyecto deben detallarse básicamente dos puntos:

- Tipo de liderazgo
- Relación con las partes interesadas o stakeholders u otro que se considere más pertinente a la gerencia SAN.

Descripción entidad ejecutora

Identificar y describir la organización ejecutora del proyecto, y cuando corresponda, la unidad interna directamente responsable de la implementación y su dependencia interna.

Aliados estratégicos en la implementación

Organizaciones sociales vinculadas al proyecto, sea en lo financiero, en lo operativo u otros.
Organizaciones públicas o privadas, que participan y/o facilitan la ejecución del proyecto. Se deberá señalar el rol que desempeñan estas organizaciones en la ejecución del proyecto y especificar la modalidad de vinculación

Productos y resultados esperados

Productos

Es un bien y/o servicio dirigido a los beneficiarios finales o a beneficiarios intermedios que se produce en el corto plazo como consecuencia de las actividades y el logro de los objetivos específicos del proyecto. El conjunto de los productos permite el logro del objetivo general.

Resultados esperados

Se refiere al cambio o efecto que se produce en el corto a mediano plazo como consecuencia del logro de los productos del proyecto.

Indicadores de logro

Instrumento que provee información cuantitativa respecto del nivel de logro alcanzado por el un proyecto; definen operacionalmente los objetivos, componentes o productos esperados. Se debe usar el mínimo de indicadores requeridos para especificar adecuadamente un objetivo. Dimensiones: cantidad, calidad y tiempo.

Monitoreo y Evaluación:

Monitoreo

Describir el procedimiento propuesto para comprobar la eficiencia y efectividad del proceso de ejecución del proyecto.

Evaluación

Describir propuesta de mecanismo sistemático para verificar nivel de eficacia del proyecto en términos de los resultados obtenidos.

Riesgos asociados y cómo se van a prever

Corresponden a los eventos o condiciones inciertas que, de producirse, pueden tener un efecto negativo o positivo en uno o más de los objetivos del proyecto, tales como el alcance, el cronograma, el costo y la calidad.

Señalar la estrategia propuesta para la previsión de los riesgos.

Cronograma de actividades

Corresponde a la estimación de la duración y la secuencia de las actividades del proyecto y puede tener varias redes formadas por las relaciones de dependencia entre actividades. La ruta crítica del proyecto es la red de mayor duración.

Presupuesto

Desagregar el monto total requerido para la ejecución del proyecto, presentando los ingresos y los egresos estimados.

REFERENCIAS

Conforme a lo establecido en APA 7

Todas las referencias deben estar debidamente citadas en el texto y viceversa.

ANEXOS

Corresponden a información complementaria que facilita la comprensión integral de la propuesta.
Entre los más utilizados se cuentan:

- Glosario de términos.
- Estadísticas.
- Instrumentos de recolección de información.
- Normativa relacionada vigente.
- Mapa de actores relevantes.
- Mapa o gráfica del territorio.
- Presupuesto detallado.
- Otros relevantes